



ACTA DE ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA NACIONAL FIDE PERIODO 2021-2023

En Santiago de Chile, con fecha 27 de noviembre del 2021, de manera virtual a través de la plataforma Evoting, comuna de Santiago, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15 y siguientes de los estatutos vigentes, se procedió a la elección de los 15 integrantes de la Junta Directiva Nacional de FIDE para el período 2021-2023. Nueve (9) por los afiliados de colegios católicos con dependencia de la autoridad eclesiástica (ex A), Cinco (5) por los afiliados de colegios sin dependencia de la autoridad eclesiástica (ex B), y 1 (uno) por los jardines infantiles.

Votaron en total 143 afiliados desde las 12.00 horas del 26 de noviembre hasta las 18:00 horas del presente día

Escrutados un total de 143 votos, los resultados de la elección son los siguientes:

Por los colegios con dependencia de la autoridad eclesiástica (ex A) los candidatos eran:

Sor María Doralisa Ponce Ugás	77
Padre Juan Pablo Moreno Rojas	76
Pedro Diaz Cuevas	74
Claudiano Maniega Barrientos	62
Juan Morales Pinochet	49
Faustino Edgardo Villagra Santana	69
Padre Jose Esteban Ahumada Figueroa	71
Padre Nestor Mauricio Muñoz Candia	74
Guido Arturo Crino Tassara	58
Rodrigo Jorge Humberto Urrutia Stagno	67

Por los colegios sin dependencia de la autoridad eclesiástica (ex B) los candidatos eran:

Alex Igor Martinic Buljevic	16
John Barrie Mackenzie Haynes	13
Raul Villalón Figueroa	37
Mariana Aylwin Oyarzún	41
Carlos Bravo Zúñiga	40
Rodolfo Nahuelpán Hahuelhual	35
Víctor Javier Machuca Manríquez	33
M ^a Verónica De La Paz Calderón	14

Por los Jardines Infantiles:

Ramón Alejandro Muñoz Contreras	2

En consecuencia una vez escrutados los votos válidamente emitidos, han resultado elegidas las siguientes personas:

Por los colegios con dependencia de la autoridad eclesiástica (ex A)

- 1.- Sor María Doralisa Ponce Ugás
- 2.- Padre Juan Pablo Moreno Rojas
- 3.- Pedro Diaz Cuevas
- 4.- Claudiano Maniega Barrientos
- 5.- Rodrigo Jorge Humberto Urrutia Stagno
- 6.- Faustino Edgardo Villagra Santana
- 7.- Padre Jose Esteban Ahumada Figueroa
- 8.- Padre Nestor Mauricio Muñoz Candia
- 9.- Guido Arturo Crino Tassara

Por los colegios sin dependencia de la autoridad eclesiástica (ex B)

- 1.- Mariana Aylwin Oyarzún
- 2.- Raul Villalón Figueroa
- 3.- Carlos Bravo Zúñiga
- 4.- Rodolfo Nahuelpán Hahuelhual
- 5.- Víctor Javier Machuca Manríquez

Por los jardines infantiles

1. Ramón Alejandro Muñoz Contreras

En comprobante y en presencia del Ministro de Fe que firma, se concluye este acto y se firma esta acta a las 18:10hrs.

Luis Santos Vera

Manuel Llanos Galaz

Ximena Contreras Toledo



Rodrigo Díaz A